

duda contribuirá a esclarecer muchos problemas aún no solucionados del medioevo español. Le felicitamos por ella.

MARÍA DEL CARMEN CARLÉ

CÉSAR E. DUBLER: *Sobre la crónica arábigo-bizantina de 741 y la influencia bizantina en la Península Ibérica*; Al-Andalus, XI, 1946; págs. 283-349.

Nos hallamos frente a una monografía muy erudita que merece ser señalada a los estudiosos de la historia española por sus méritos intrínsecos. Su autor ha trazado en ella una visión panorámica de las influencias bizantinas en España; recoge una rica bibliografía muy moderna sobre muchos temas interesantes de la historia de Bizancio; y hace un estudio, a mi juicio definitivo, sobre las fuentes de la que llama crónica arábigo-bizantina del 741. Bastan esos tres merecimientos para compensar la gran falla de su tesis esencial: su afirmación de que tal crónica fué escrita en el Levante de España por un español recién convertido al Islam.

Es sabido que la fuente histórica que sirve de núcleo central a la monografía de Dubler ha sido repetidamente estudiada en el curso de los dos siglos últimos. Se han ocupado de ella Flórez, Fernández Guerra, Tailhan, Hinojosa, Schwenkow, Mommsen y Nöldeke. He resumido las conclusiones más firmes de tales autores en mi obra *En torno a los orígenes del feudalismo*, II, *Fuentes de la Historia hispanomusulmana del siglo VIII*, Mendoza, 1942, pág. 27. Dubler ha logrado lo que ninguno de tales estudiosos había conseguido: la discriminación de los diversos textos de donde proceden las noticias de la crónica por Flórez llamada *Continuación del Biclarense* y por Mommsen *Continuatio Byzantia Arabica* de Isidoro. Pero yerra al contradecir la patria oriental de su autor.

Importa recordar que en la crónica estudiada por Dubler se relata la historia bizantina y la arábica, con mayor o menor pormenor y con mayor o menor exactitud, desde Heraclio hasta el año 724, y que en todo ese largo período sólo se consignan algunas breves noticias de los reyes visigodos que rigieron a España después de Recaredo († 601), copiados de San Isidoro, y la duración de los reinados de algunos de los sucesivos monarcas hispanogóticos que pueden hallarse en la *Chronica Regum Visigothorum* llamada de Wulsa. Y tanto las noticias derivadas de Isidoro de Sevilla como las meras indicaciones

cronológicas posteriores se muestran tan desconectadas del texto de la crónica, que su carácter de interpolaciones es indiscutible.

No; el autor de la fuente estudiada en la monografía que reseñamos no fué un levantino español. Dubler se esfuerza en traer a capítulo cuantos datos puede alegar en favor de la influencia bizantina en España durante el siglo VII. La han señalado Schlunk y Mateu Llopis, la he dado por buena en *El aula Regia y las asambleas políticas de los godos (Cuadernos de Historia de España, V, págs. 19, 20)* y va a ser estudiada en sus primeros pasos por José Luis Romero en estas mismas páginas. Pero, pese a su intensidad, es increíble que un español de principios del siglo VIII pudiese conocer el gran caudal de textos griegos, sirios y mesopotámicos que, según el mismo Dubler prueba, sirvieron de fuente al autor de nuestra crónica. Si todavía se leía el griego en el Levante hispano después del año 700, lo que está muy lejos de ser seguro, sólo el enamoramiento de Dubler por su tesis puede dar por bueno que se conocieran en España en esas turbadas décadas primeras del señorío islámico tantas y tan varias historias y crónicas orientales.

Dubler reconoce además que las grafías de los nombres árabes recogidas en la crónica no pudieron ser obra de un hombre de Andalucía y no demuestra que hubieron de serlo de un hombre de la costa oriental de España. El estudio de Amado Alonso: *Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes*, *Rev. Fil. Hispánica*, VIII, 1946, págs. 17 y ss., y el parangón entre las grafías de la fuente histórica estudiada por Dubler y las de los nombres árabes de la "Crónica mozárabe del 754" confirman, en efecto, la imposibilidad de que la ahora comentada proceda de un mozárabe toledano o andaluz. Y nada garantiza que el Levante español se diferenciara a la sazón lingüísticamente, de modo evidente, del resto de esas zonas. Los fenómenos fonéticos levantinos de hoy tienen raíces mucho más modernas.

Dubler afirma que el autor de la que llama "Crónica del 741" "se ocupa de los asuntos hispánicos con asombrosa neutralidad y concisión". En verdad no se interesa por ellos ni poco ni mucho, pues son obra de su posible traductor al latín y de su seguro interpolador peninsular las mínimas referencias a ellos que quedan señaladas. Un musulmán español, por más musulmán que se sintiera y por mínimo que fuera su amor a su país, se habría ocupado a lo menos de narrar brevemente la historia de la entrada del Islam en España. Su fervor islamita le hubiera debido llevar incluso a referirla con devoción, y, sin embargo, sólo dedica una desvaída alusión a la conquista de la Península por Muza y unas breves líneas a la derrota de Al-Samah en Tolosa. Esos pasajes

son, además, prueba decisiva contra la patria hispana del cronista. En el último se comete el grave error de afirmar que la invasión de las Galias se llevó a cabo por "Mazlema", error en que ningún español habría incurrido. Y en el primero se lee: "In occiduis quoque partibus regnum gothorum antiqua soliditate firmatum apud Spanias per ducemnomine Musae adgressis edomuit et regno abiecto vectigales fecit". No se puede decir menos de la conquista de España y no se puede decir más contra la tesis de Dubler. Para el autor de la crónica, *Spania* era el país de Occidente, y claro está que sólo pudo pensar eso de la Península un hombre de Oriente.

Quedan, por tanto, intactas las viejas conclusiones sobre la crónica, que la suponían escrita en Siria o Egipto poco después del 724 por un cristiano laico, bien avenido con la dominación islámica, y que la tenían por traída a España no mucho después, en ella interpolada por un incógnito español y en ella aprovechada por el mozárabe de origen cordobés, clérigo de la iglesia de Toledo, autor de la Crónica del 754.

Algunas otras rectificaciones menores y algunas adiciones podrían hacerse a la monografía de Dubler. Algunas, como su desconocimiento de mi edición del Ceremonial Escorialense (*Logos*, III, 1943), son explicables por la incomunicación en que hemos vivido los estudiosos de aquende y allende el Atlántico en los últimos años. Y la coincidencia entre el fausto, el ceremonial y la vida de la corte califal cordobesa y los de la corte bizantina, pueden explicarse por su común orientalismo, sin que mediaran influencias directas de Bizancio en Córdoba.

Sin embargo de estos lunares —todas las obras humanas los tienen, incluso las más notables y perfectas—, y no obstante lo errado de su tesis central, los tres evidentes valores de la monografía de Dubler, destacados al principio de esta reseña, justifican sobradamente la aparición en Al-Andalus del estudio criticado. Y el bien ganado crédito científico de Dubler no sale dañado con tal publicación.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ

LUIS G. DE VALDEAVELLANO: *Economía Natural y Monetaria en León y Castilla durante los siglos IX, X y XI. Moneda y Crédito*, Revista de Economía. Madrid, septiembre de 1944.

Destaca Valdeavellano la importancia de la historia económica de España, en especial la de los siglos ix y x, con relación a la historia